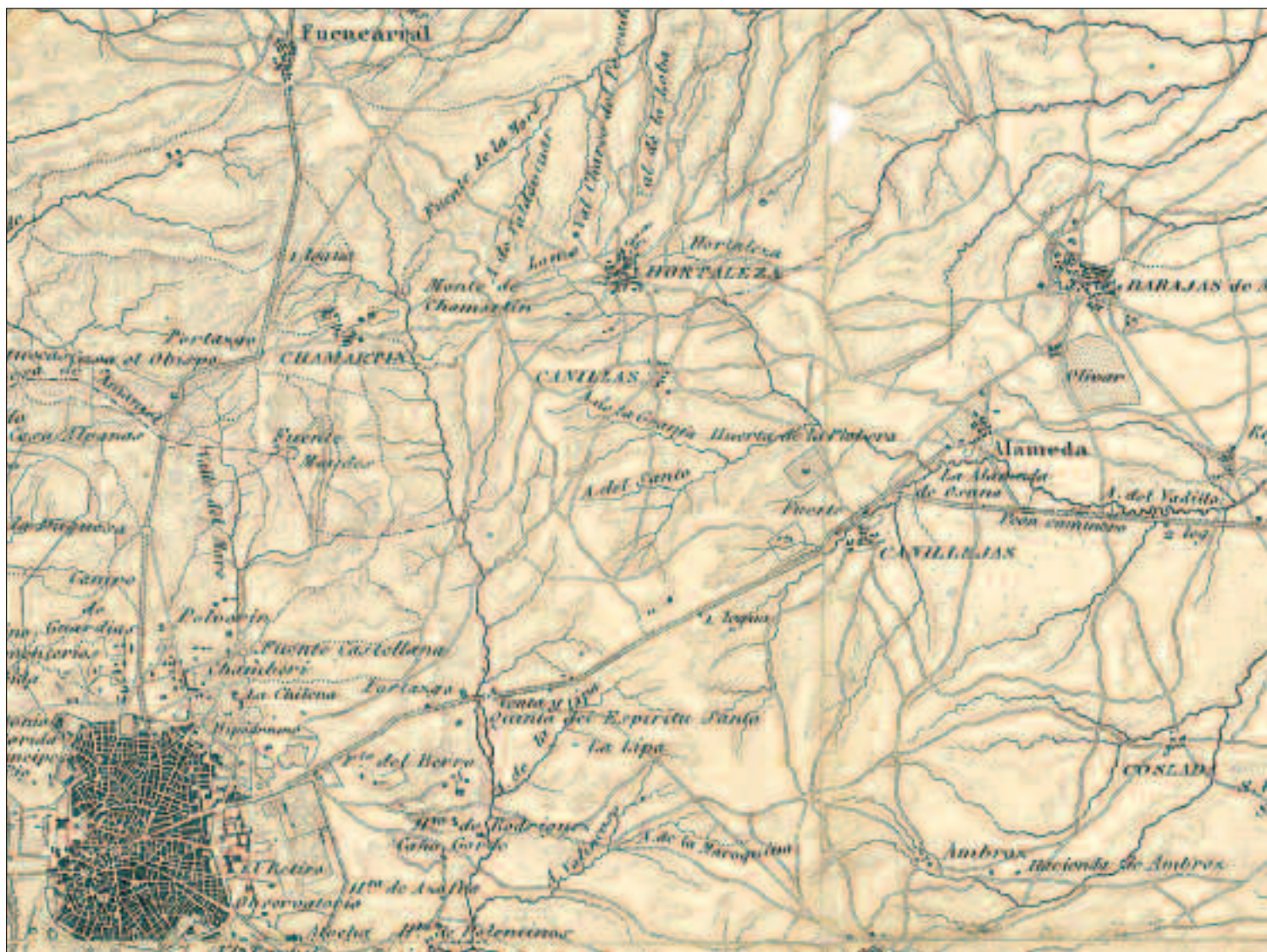


Territorio e historia rural del Distrito

Ciudad Lineal, antes de Ciudad Lineal



Territorio del Distrito a mediados del siglo XIX.

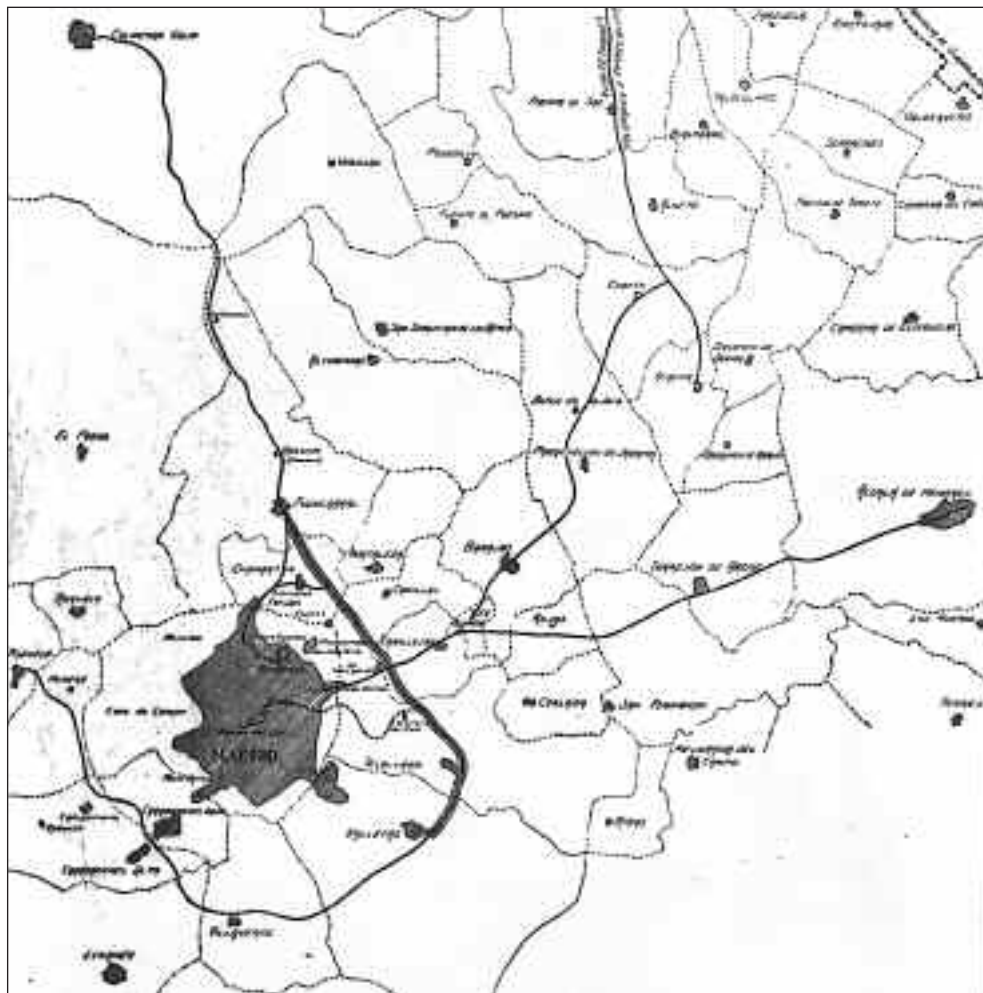
UN distrito es ante todo un hecho administrativo. Esto es más evidente en una ciudad que, como Madrid, fue objeto de un crecimiento urbano fuera de su término municipal en fechas coetáneas a la aprobación del Plan Castro, en 1860, resuelto tras la Guerra Civil mediante los decretos que ampliaron sensiblemente su término a costa de la anexión de los municipios limítrofes entre 1947 y 1954.

El distrito de Ciudad Lineal no ha sido una excepción, pues su actual territorio, integrado por los barrios de Costillares, Atalaya, Colina, San Juan Bautista, San Pascual, Concepción, Quintana, Pueblo Nuevo y Ventas, se caracteriza ante todo por la disparidad de la configuración de sus respectivas tramas urbanas, producto de distintos hitos del desarrollo urbano de la propia ciudad. Todos ellos, además, se imbrican en un medio físico y un pasado

histórico común que ha quedado borrado por la vorágine de la urbanización.

Territorio físico

El actual distrito de Ciudad Lineal ocupa una dilatada franja oblonga irregular, ubicada al noreste del término municipal de Madrid, tendida en la orilla izquierda del antiguo arroyo Abroñigal o Brañigal, hoy M-30. Su configuración física se correspon-



Proyecto de Ciudad Lineal y términos municipales, c. 1900.

de con lo que se conoce en geografía como *Los Llanos*, un medio físico característico de la franja central de la actual Comunidad de Madrid, entre la línea serrana de Ayllón, Somosierra y Guadarrama y la fosa del río Tajo.

Se trata de una serie de laderas de una altitud que oscila entre los setecientos metros y los seiscientos setenta y cinco, con escasos desniveles que alternan pequeñas colinas y las depresiones por las que discurrían arroyos de poca entidad, afluentes del citado Abroñigal. Su geología, común a la de otros puntos del término, tiene un importante substrato de la Era Terciaria, lo que posibilita el hallazgo frecuente de importantes vestigios de la fauna del Plioceno. El antaño valle del Abroñigal, abrigado y soleado en las laderas que hoy conforman el actual Distrito, ha deparado hallazgos singulares de etapas prehistóricas, como las realizadas por **José Pérez de Barradas** en 1926, quién halló una lasca paleolítica de sílex, muy satinada. Todas estas solanas serían objeto de una intensa actividad agraria extensiva a lo largo de la Edad Media y buena parte de la Edad Moderna.

Madrid y sus aldeas

Aunque *Madinat Mayrit* se incorpora a la Corona de Castilla en 1085, con la caída del Reino de Toledo, la tardía repoblación de su extenso alfoz, acometida a lo largo del siglo XII, sólo se haría efectiva tras el triunfo de las Navas de Tolosa, en 1212. Es entonces cuando comienzan a mencionarse por vez primera las localidades de Canillas, Canillejas, Chamartín, Corralejos, Rejas y otros tantos caseríos y heredades en el entorno del valle de Brañigal, como La Elipa, concedida como merced a **Miguel Ximénez de Luján** en atención a sus servicios.

Será a partir de ese momento cuando comiencen a delimitarse los distintos territorios de cada localidad, consolidados como términos municipales a lo largo de la Edad Moderna. En cualquier caso, el territorio del actual Distrito pertenecía a cuatro localidades, las de Chamartín de la Rosa, Canillas, Canillejas y Vicálvaro, todas ellas integradas a su vez para el gobierno y gestión de sus recursos en el denominado Sexmo de Vallecas, una de las cuatro circunscripciones en los que la Villa subdividía su Tierra.

Es probable que existan otras localidades de las que se ha perdido memoria de su existencia, a juzgar por la distinta extensión de los respectivos términos municipales de Chamartín, Canillas, Canillejas y, sobre todo, Vicálvaro, y que vendrían a ser núcleos rurales ya despoblados en el siglo XV.

A lo largo de los siglos XVI al XIX, todo el territorio estaba surcado por una densa malla de caminos que unían los pequeños cascos urbanos con la Villa: el de Madrid a Hortaleza, que nacía de la puerta de Santa Bárbara; el de Madrid a Canillas, originado en el portillo de Recoletos; o el de Guadalajara y Alcalá, que se encaminaba hacia el noreste a partir de la puerta de Alcalá. Conviene no olvidar el que conectaba las localidades de Vicálvaro, Canillejas, Canillas, Hortaleza y Chamartín, en una suerte de precedente de la M-40.

Los distintos planos levantados a lo largo de los decenios de 1860 y 1870 por parte de la Junta Nacional de Estadística, delatan un territorio dedicado a la explotación agraria extensiva, en el que predominaban los campos de trigo, viñedos y olivares, configurado en longueros y cotos de desigual extensión. La única excepción, ya en el siglo XIX, es el cementerio de la Almudena, establecido en terrenos segregados del municipio de Vicálvaro.

Urbanización e integración

El surgimiento de la Ciudad Lineal a instancias del ingeniero **Arturo Soria y Mata** cambiaría sensiblemente el paisaje de toda la zona. Interesa destacar para nuestros propósitos que el trazado de su proyecto obviaba algo tan singular como la configuración de los términos municipales entonces vigente y la retícula del parcelario rural. La Ciudad Lineal debía arrancar del casco urbano de Fuencarral, atravesando parte de su término municipal y el de sus colindantes Chamartín de la Rosa, Canillas, Canillejas y Vicálvaro, conectando con las carreteras y caminos que conducían a Madrid. Su integración definitiva en este término debería esperar a los años posteriores a la Guerra Civil. El Ministerio de la Gobernación dictó los decretos respectivos para Chamartín de la Rosa, el 14 de noviembre de 1947; Canillas y Canillejas en 24 de junio y 17 de agosto de 1949; y Vicálvaro, por último, en 10 de noviembre de 1950. Con ello desaparecían los últimos vestigios de la ordenación histórica de un territorio surgido en época medieval. **F.J.M.P.**

